

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

623. ORDEN Nº 836 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE LA XVII EDICIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS A LOS ESTUDIANTES DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS DE BACHILLERATO DE MELILLA CON LOS MEJORES RESULTADOS ACADÉMICOS TRAS LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA DE JUNIO, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021 / 2022.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Orden número 2022000836, del día 30 de junio de 2022, ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con lo estipulado en la Base quinta de la **XVIII EDICIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS A LOS ESTUDIANTES DE CADA UNO DE LOS INSTITUTOS DE BACHILLERATO DE MELILLA CON LOS MEJORES RESULTADOS ACADÉMICOS TRAS LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA DE JUNIO, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022**, cuyas Bases resultaron aprobadas por el Consejo de Gobierno en sesión del 08 de junio actual, edición que resultó convocada mediante Orden núm. 20220000736, del 09/06/2022 (BOME nº 5973 del martes 14/06/2022), efectuada la pertinente comunicación por el Ministerio de Educación y Formación Profesional VENGO EN ORDENAR:

Resolver la citada convocatoria de la presente edición del premio con el siguiente resultado:

-Premio Global.

Mejor nota de calificación. Premio de 3.000 euros para la alumna Natalia Plaza Reyes del IES Enrique Nieto. Nota 9.900

Premios por centros:

-IES Enrique Nieto:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Alba Morales Sebastián. Nota 9.885
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para María Angustias Carrillo Montero. Nota 9.850

-IES Leopoldo Queipo:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Claudia Pérez Marín. Nota 9.850
Segunda mejor nota de calificación, Premio de 800 euros para Inas Mimun Mohand . Nota 9.810

-IES Juan Antonio Fernández:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Miguel Ruiz Giménez. Nota 9.825
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Luis Manuel Pérez Sánchez. Nota 9.800

-IES Escuela de Arte Miguel Marmolejo:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Alba González Ruiz. Nota 9.780
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Carmen Ferrón Chinchilla. Nota 8.872

-IES Nuestra Señora del Buen Consejo:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para María Camacho Cardona. Nota 9.739
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Paula Pérez Gómez. Nota 9.517

-IES Virgen de la Victoria:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Martina Giménez Miralles. Nota 9.543
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Javier Orta López. Nota 9.299

-IES Rusadir:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Mohamed Lahata Saddiki. Nota 9.394
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Amin Cherif I Kadiri. Nota 9.004

-IES Miguel Fernández:

Mejor nota de calificación. Premio de 1.200 euros para Mariem Mohamed el Founti. Nota 9.270.
Segunda mejor nota de calificación. Premio de 800 euros para Siham El Boumediani Laaroussi.
Nota 9.112

Las cuantías de los premios establecidos en la Base segunda se efectuarán con cargo a Aplicación Presupuestaria 14/32000/48900. Retención de Crédito 12022000017523 del día 19/05/2022."

De conformidad con el artículo 121 y demás concordantes de la ley 39/2015, de 01 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, a interponer en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Orden, pudiendo presentarse el recurso ante esta Consejería o bien directamente ante el órgano competente para resolverlo, sin perjuicio de que pueda el interesado ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno .

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Melilla para general conocimiento.

Melilla 1 de julio de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara